



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 24 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial APATLACO, clave 07-009 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>24</u> - <u>000796</u> /2025 y número de identificación <u>7</u>
Nombre
ILUMINACIÓN EFICIENTE PARA UN FUTURO MEJOR
Descripción
COLOCACIÓN DE POSTES CON LUMINARIA LED EN LAS CALLES DE FRANCISCO VILLA - CANAL DE APATLACO Y EJE 5, C/JON FRANCISCO VILLA - CANAL DE APATLACO Y EJE 5 POR (LOS DOS LADOS), ZARAGOZA - CANAL DE APATLACO Y EJE 5, C/JON 425 DE AMBOS LADOS DE EJE 5 Y CANAL DE APATLACO, PRIVADA DE FELIPE ANGELES - NICOLÁS BRAVO Y FELIPE ANGELES, SANTA MARIA DE EJE 5 A CANAL DE APATLACO, MORELOS DE CANAL DE APATLACO A PROLONGACIÓN TIZOC, ANTROPÓLOGOS DE EJE 5 A CANAL DE APATLACO CON LUMINARIA LED 250 Y COLOCACIÓN DE POSTES DONDE SEAN NECESARIOS. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 24

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. LUCÍA PÉREZ MARTÍNEZ
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTR. MIGUEL ÁNGEL CAÑAS TOSCANO
NOMBRE Y FIRMA